

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2005-06-32

Yo, Sonia I. Reyes Medina, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2006, tuvo ante su consideración el Informe sometido por el Comité de Asuntos Académicos que evaluó el ofrecimiento de los cursos ECON 3021, Principios de Economía I y ECON 3022, Principios de Economía II del Departamento de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo. Este Cuerpo **APROBÓ QUE:**

1. Los cursos de economía estarán adscritos al Departamento de Ciencias Sociales.
2. Los cursos de Economía (ECON 3021 y ECON 3022) que toman los estudiantes del Departamento de Administración de Empresas continuarán ofreciéndose por los dos profesores que actualmente dictan estos cursos y que han sido cualificados para dictarlos por el Departamento de Administración de Empresas (ADEM).
3. Una vez completada la carga académica de estos dos profesores, el Departamento de ADEM solicitará al Departamento de Ciencias Sociales el ofrecimiento de secciones adicionales que sean necesarias ofrecer para satisfacer la demanda de los cursos. El Departamento de Ciencias Sociales programará las secciones adicionales y proveerá el recurso académico.
4. Además, el Departamento de Ciencias Sociales ofrecerá estos cursos para los estudiantes de Ciencias Sociales que interesen tomarlos.
5. Habrá un proceso de transición para que los cursos de Economía, (ECON 3021 y ECON 3022) pasen al Departamento de Ciencias Sociales. El Departamento de ADEM podrá continuar programando y ofreciendo los cursos de economía para los dos profesores previamente cualificados para dictar estos cursos.

6. Mientras los cursos de economía sean ofrecidos por ambos departamentos académicos, los estudiantes tendrán la posibilidad de matricularse en cualquiera de los cursos que se ofrezcan.

Y PARA QUE ASÍ CONTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy treinta de mayo de dos mil seis.


Sonia I. Reyes Medina, MS
Secretaria Ejecutiva

lrp


Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector

